

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERIOR

2025/4329 *Convocatoria de subvenciones para adquisición de equipamientos y tecnología para la "transformación digital" de los Ayuntamientos de la Provincia de Jaén.*

Anuncio

Con fecha 9 de septiembre de 2025 por la Diputada Delegada de Gobierno Electrónico y Régimen Interior (P.R. nº 223 de 24 de abril de 2025) se ha comprometido el gasto a favor de los beneficiarios y por las cuantías detalladas en el punto primero de la Convocatoria de Subvenciones para la Adquisición de Equipamiento y Tecnología, para la "Transformación Digital" de los Ayuntamientos de la Provincia de Jaén 2025:

"Vista la propuesta de resolución definitiva de la "Convocatoria de Subvenciones para la adquisición de equipamiento y tecnología, para la "Transformación Digital" de Ayuntamientos de la Provincia de Jaén 2025" de fecha 15 de julio de 2025, del siguiente tenor literal:

"D^a Inés Arco Cervera, Diputada-Delegada del Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior (P.D. Resol. Núm. 223 de 24 de abril de 2025), como instructora de los procedimientos de concesión de subvenciones del Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior, viene a informar:

Primero: Por resolución del Sr. Presidente, P.D. la Diputada del Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior D^a. Inés Arco Cervera, (resolución nº 430 de fecha 04-07-2023) nº 164 de fecha 15 de abril de 2025, se aprueba la:

"Convocatoria de Subvenciones para adquisición de equipamientos y tecnología, para la "Transformación Digital" de Ayuntamientos de la Provincia de Jaén, ejercicio 2025.

Segundo: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, se contabilizan 85 solicitudes.

Tercero: Una vez examinados los expedientes, hubo dos solicitudes de subsanación de la documentación preceptiva exigida a los Ayuntamientos, para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la comunicación, subsanasen las faltas o acompañasen los documentos preceptivos, según la Convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciesen, se les tendría por desistidos de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 29/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto: Con fecha 18 de junio de 2025, se dicta Propuesta de Resolución Provisional de la indicada convocatoria. Dicha Resolución se publica en el BOP el 23 de junio de 2025, dando

un plazo de diez días hábiles, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

Quinto: Finalizado el plazo para alegaciones se presentaron:

- Una solicitud del Ayuntamiento de Lopera con fecha 1 de julio de 2025, con número de registro 2025/77982 pidiendo reformulación de las solicitudes realizadas. Reformulación que se acepta puesto que se mantienen los objetivos planteados en la primera solicitud.

- Una solicitud Ayuntamiento de Campillo de Arenas con fecha 7 de julio de 2025, con número de registro 2025/80078 pidiendo rectificación al no haber solicitado "12 licencias Ward". Solicitud que se acepta puesto que ha sido un error administrativo

Sexto: La legislación, en lo esencial está constituida por las Bases de ejecución del Presupuesto para el año 2025, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones, la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

De conformidad con todo lo expuesto se formula propuesta de resolución definitiva en los siguientes términos:

Primero: Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan:

Nº Gtro	Exp. Sub 2025/	Ayuntamiento	Imp. Inversión	Imp. Subv	Equipamiento solicitado Elegible
48261	1613	Santiago Pontones	4.352,87	3.699,94	1 Torre de Ordenador, 3 Portátiles y 1 Tablet
48262	1614	Torreperogil	7.315,44	3.700,00	13 PC Reacondicionados, 13 Teclados y Ratones, 21 Monitores Reacondicionados, 1 Impresora y 1 Proyector
48347	1617	Mengíbar	5.830,00	3.498,00	6 Portátiles y 2 Escáneres
48351	1620	Jabalquinto	5.003,05	3.700,00	1 Equipo Multifunción
48368	1629	Navas de San Juan	3.096,27	2.630,00	4 Tabletas de Firma Wacom
48469	1635	Pegalajar	2.442,00	2.075,70	1 Ordenador Sobremesa, 1 Impresora, 1 Escáner, 1 Teclado y Ratón, 1 Monitor LG y 1 TV
48471	1637	Vilches	3.545,00	3.013,25	5 Ordenadores, 5 Teclado y Ratones y 5 Monitores
48497	1642	Iznatoraf	3.987,16	3.389,09	4 Tablet, 1 Barra de Sonido, 1 Teclado y Ratón, Alurin Core Vision, PCCOm Essential, 4 Tablets, 5 Logitech HD Webcam, 2 Pc Com Work, 8 Crucial, 4 Canon Digital, 2 Canon Digital, 1 Portes y 1 Impresora Térmica
48563	1645	Begíjar	4.346,22	3.694,29	1 Portátil, 1 HM System Monitorre, 1 Philips V-Line, Pack Inalámbrico USB Teclado y Ratón
49015	1670	Pozo Alcón	4.764,76	3.700,00	2 Ordenadores Mesa, 2 Monitores, 2 Portátiles, 1 Escáner, 1 Impresora
49064	1676	Baeza	8.158,43	3.700,00	50 Windows 11 PRO 1 Licencia OEM DVD-ROM
49051	1684	Villarrodriago	3.785,00	3.217,25	1 Impresora
49444	1696	Castellar	2.597,87	2.208,19	4 Impresoras Láser, 1 Ordenador Personal, 1 Teclado y Ratón, 1 Tablet, 1 Funda Tablet y 2 Monitores

49946	1723	Villardompardo	3.785,00	3.217,25	1 Impresora
50839	1796	Marmolejo	4.931,96	3.698,97	4 Ordenadores Sobremesa, 2 Monitores y 2 Impresoras
50593	1803	La Carolina	5.986,93	3.592,16	14 PCs
51388	1821	Torredelcampo	6.729,00	3.700,00	3 Equipos, 10 Monitores, 1 Escáner, 4 Tablets para Firma y 2 Impresoras
51464	1824	Villacarrillo	6.100,00	3.660,00	1 Portátil, 4 Ordenador Sobremesa, 6 Impresora, 4 SAls y 6 Salicru
53615	1889	Chiclana de Segura	2.004,12	1.703,50	1 Ordenador Intel Pro, 1 Licencia Windows 11 Pro 64 Bit, 1 Antivirus Kaspersky y 1 Licencia Office 2019 Pro Plus Digital
54344	1920	Villanueva del Arzobispo	4.933,33	3.700,00	1 Monitor APPM24SB, 5 Monitores AOC, 1 PC EVEN Intel, 1 Windows 11 PRO 64 Bits, 2 MonitoresAOC, 2 Teclados KC1000 SC, 3 Moniores Philips, 2 Equipos PC Even, 5 Tablets Lenovo, 1 Portátil HP
57013	1983	Aldeaquemada	2.509,47	2.133,05	1 PC, 1 Monitor, 1 Portátil, 1 Impresora Multifunción y 1 Tablet
57487	1990	Torres de Albánchez	3.263,93	2.774,34	2 Tablets, 1 Escáner
58754	2045	Torredonjimeno	6.082,92	3.649,75	3 Ordenadores, 3 Monitores, 3 Licencias Windows, 3 Teclados y ratones, 2 Impresoras, 1 Monitor Táctil
60332	2113	Cambil	4.352,69	3.699,79	1 Ordenador Pentium, 1 Ordenador i5, 2 Teclados y Ratones, 2 Licencias Windows 11 Pro, 3 Monitores, 2 Portátiles i5, 3 Tablet de firma, 1 Impresora y 1 Portátil i7
60177	2131	Sabiote	3.980,21	3.383,18	5 Monitores, 3 Ordenadores, 1 Monitor, 1 Portátil, 2 Asus Grabadoras, 2 Logitech Altavoces y 1 Logitech Webcam
62511	2241	Los Villares	3.052,44	2.289,33	2 Equipos Informáticos, 2 Escáneres Departamental y 1 Escáner
62569	2247	Fuensanta de Martos	4.400,95	3.700,00	3 CPUs, 1 Escáner y 1 Portátil
48064	1607	Torreblascopedro	4.700,00	3.700,00	1 Sistema Formación Trabajadores (Panel Interactivo, Webcam, Micrófono y Soporte Suelo Móvil). 3 Escáneres y 1 Portátil HP
48346	1616	Benatae	4.352,01	3.699,00	1 Monitor Multimedia Táctil
48347	1627	Santiago de Calatrava	4.352,94	3.700,00	2 Ordenadores, 2 Impresoras Láser, 2 Impresoras Canon, 1 Videoprojector, 1 Portátil y 1 Canon Digital Almacenamiento
48348	1626	Lahiguera	4.384,05	3.700,00	1 TV, 1 Portátil, 1 Ordenador Sobremesa, 4 Teclados, 2 Tablets y 2 Philips V-Line
48350	1618	Campillo de Arenas	4.094,03	3.479,93	4 Equipos Sobremesa, 1 Portátil y 1 Sistema de Digitalización
48352	1619	Chilluévar	4.104,32	3.488,67	1 Portátil, 3 SAls, 1 Impresora, 3 Equipos Informáticos y 1 Videoprojector
48353	1833	Cabra del Santo Cristo	4.519,31	3.700,00	Escáner, 7 monitores, 2 Torres de Ordenador y 2 Impresoras
48354	1621	Peal de Becerro	3.502,50	2.600,00	5 Equipos Sobremesa, 5 Pack Teclado Ratón, 5 Monitores y 1 Monitor LG
48355	1622	Larva	3.781,42	3.214,21	2 Torres Ordenador, 2 Impresoras, 1 Escáner, 1 Tablet, 2 Monitores y 2 Teclados y Ratones
48356	1623	Fuerte del Rey	4.392,95	3.700,00	1 Impresora, HM Sistem, 1 Logitech, 11 Monitores y 1 Impresora
48357	1624	Quesada	4.964,63	3.700,00	4 HP, 1 HP ProOne y 1 Equipo Informático
48360	1625	La Iruela	3.015,32	2.563,02	1 Portátil HP, 1 Torre Slim Intelcore, 1 Brother ADS y 1 Acer Basic Videoprojector

48362	1628	Lupión	4.338,48	3.687,70	1 Monitor Led, 2 Teclados y Ratones, 1 Portátil, 2 SAls, 1 Sinology DS423 y NAS, 2 Wacom, 1 Memoria Ram y 4 NAS Discos Duros
48371	1630	Escañuela	4.260,00	3.621,00	2 PCs Sobremesa, 1 Tablet y 1 Impresora
48384	1632	Orcera	4.351,99	3.699,19	3 Ordenadores, 1 Portátil, 3 Monitores y 1 Teclado y Ratón
48470	1636	Valdepeñas	4.167,94	3.542,74	1 PC Sobremesa, 1 Portátil HP y 4 PCs de Sobremesa
48472	1638	Villanueva de la Reina	4.700,00	3.700,00	1 Sistema Videoconferencia Mesa de Contratación y 1 Sistema Proyección Salón Eventos
48473	1639	Porcuna	6.000,00	3.700,00	5 Portátiles, 5 Escáneres y 1 Antivirus
48487	1640	Lopera	4.442,88	3.700,00	2 Pcs Portátiles, 1 PC Sobremesa, 3 Tablets, 6 Pantallas LED 24", 3 Teclados y 3 Ratones
48495	1641	Rus	4.352,94	3.700,00	5 Equipos Sobremesa, 1 Tablet Samsung y 1 Monitor
48498	1643	Arjona	5.435,8	3.700,00	3 Torres Ordenador, 3 Monitores Ordenador, 3 Teclados y Ratones y 1 Impresora
48502	1644	Siles	3.700,00	3.145,00	2 Ordenadores Oficina Phoenix, 1 Ordenador PC, 3 Monitores Phoenix, 3 Teclados y Ratones
48565	1646	Baños de la Encina	4.352,94	3.700,00	4 Kits Teclado y Ratón, 1 Pantalla Eléctrica, 5 Monitores 24", 1 Portátil HP, 2 Escáneres y 3 Ordenadores de Sobremesa
48597	1647	Segura de la Sierra	3.715,24	3.157,95	2 Ordenadores PC Intel, 2 Canon LPI PC Sobremesa y Portátil, 3 Monitores, 2 Tablet, 1 Canon LPI Tableta, 1 PC Portátil, 1 Canon LPI PC y 2 Kit Teclado y Ratón
48603	1648	Jamilena	3.689,00	3.135,65	1 Portátil HP, 1 Impresora y 1 Tablet Samsung
48605	1659	Cárcheles	4.352,94	3.700,00	2 Tablet Lenovo, 1 Portátil, 2 Escáneres, 4 Monitores Asus, 1 Ordenador HP Pro
48635	1649	Beas de Segura	4.146,5	3.524,52	4 PC Sobremesa, 1 Disco Duro, 2 PC Portátiles, 6 Memorias USB
48647	1650	Castillo de Locubín	2.496,29	2.121,85	1 Portátil HP, 1 PC Ultraline y 1 Impresora
48659	1652	Cazalilla	4.393,06	3.700,00	2 CPU, 2 Sistemas Operativos, 2 Office 2024 Home & Business, 2 Escáneres y 2 Tablets
48680	1653	Noalejo	2.331,67	1.981,92	4 Tabletas de Firma, 1 Torre PC Intel, 1 Escáner
48765	1658	Albanchez de Mágina	4.787,18	3.700,00	TP Link Switch 8 Puertos, Transmisor y Receptor HDMI, Monitor AOC 27 ", Wacom STU Terminal de Firma, Adaptador HDMI, Adaptador HDMI, i5 14400, Notebook HP, Memoria Kigston, 1 Brother Multifunción Laser, 6 Teclados y Ratones y 5 Canon Ipi Compensación Copia Privada
48810	1655	Arquillos	4.435,15	3.700,00	2 Monitores LG, 3 Ordenadores Sobremesa, 1 Escáner y, Seguridad en las Comunicaciones
48949	1788	Hinojares	4.352,95	3.700,00	2 Escáneres, 1 Asus 32 GB, 1 Ecotank ET-3850 Multifunción Wifi, 3 SAls, 1 Portátil HP y 1 Asus 16 GB
49063	1675	La Guardia de Jaén	6.000,00	3.700,00	7 Notebook HP
49088	1677	Jimena	3.884,10	3.301,48	1 Tablet, 2 Escáneres, 1 SAI, 2 PCs, 2 Monitores y 4 Teclados y Ratones
49163	1682	Santa Elena	3.789,72	3.221,26	3 PCs, 3 Teclados y Ratones, 1 Monitor, 1 Escáner y 2 Tablets
50157	1747	Sorihuela del Guadalimar	4.352,94	3.700,00	9 Tablets y Fundas, 8 SAls, 1 PC, 2 MSI, 1 Cable HDMI
50236	1764	Torres	4.477,00	3.700,00	3 Monitores y 4 Escáneres

50840	1797	Villatorres	4.233,60	3.598,56	1 Impresora Laser, 1 Canon Impresora, 1 Escáner, 1 Ordenador Dell, 1 Canon Digital Ordenador, 1 Monitor Dell, 3 Monitores Phillips, 5 SAIs, 2 Escáneres Brothers, 1 Torre de Ordenador y 1 Impresora Brother
50849	1798	Bailén	18.260,65	3.700,00	15 PCs, 2 Lenovos Thinkstation, y 2 Lenovos n27p, 5 Lenovo Thinkvision Monitor LED
524145	1856	Arjonilla	4.461,57	3.700,00	1 Tablet, 1 Portátil 15-FD0055NS, 1 Escáner, 1 Portátil HP, 2 PC y 1 Portátil HP Elitebook
52561	1860	Bedmar y Garciez	4.494,91	3.700,00	4 PCs, 1 Escáneres, 1 SAI, 4 Monitores ASUS, 4 Canon LPI Copia Privada y 1 Notebook HP
52832	1863	Jódar	10.035,74	3.700,00	23 Módulos Kinston KSM26ED8 y 12 Discos Duros HDD WD Gold
52878	1864	Alcaudete	4.404,42	2.642,65	6 Ordenadores de Sobremesa
53329	1874	Higuera de Calatrava	4.245,89	3.609,00	10 SAIs Y 1 CANON Image Runner
54273	1907	Santo Tomé	2.595,45	2.206,13	2 Monitores, 1 Impresora, 2 Escáner, 2 Teclados y Ratones, 1 Tarjeta Gráfica, 1 Destructora y 1 Impresora
55575	1945	Huelma	5.189,99	3.700,00	6 PCs, 6 Monitores y 6 Licencias Microsoft Windows 11 Pro
56155	1957	Mancha Real	6.184,33	3.700,00	2 Portátiles, 1 Ordenadores Sobremesa, 4 Canon Digital, 7 Monitores
56899	1976	Génave	3.818,80	3.200,00	2 PCs, 2 Canon LPI PC Sobremesa y Portátil, 2 Monitores, 2 Kit Teclado y Ratón, 3 SAIs, 2 Servidores NAS Synology Disk Station, 2 Discos Duros, 2 Canon LPI HDD Integrado, 1 Disco Duro Externo, 1 Canon LPI Disco Duro Externo, 1 PC Portátil y 1 Canon LPI PC Sobremesa y Portátil
56910	1977	Espeluy	1.500,00	1.275,00	CPU Y Pantalla con Teclado y Ratón y Soporte
57005	1982	La Puerta de Segura	4.398,35	3.700,00	5 Ordenadores Sobremesa, 5 Monitores, 5 Teclados Inalámbricos, 2 Impresoras Multifunción
56692	1987	Arroyo del Ojanco	3.135,73	2.665,37	2 Monitores, 1 Escáner, 3 Multifunción HP Láser y 1 Proyector Epson
58594	2034	Guarromán	1.893,84	1.609,76	1 Ordenador Lenovo, 1 Impresora, 1 Ordenador Samsung, 1 SAI
59806	2090	Frailes	3.136,22	2.665,79	2 Torres Ordenador, 2 Monitores, 2 Teclados y Ratones, 1 Tablet 128 GB, 1 Tablet 64 GB, 1 Ordenador con Teclado y Ratón
60143	2098	Carboneros	1.904,8	1.619,08	2 Tablets, 1 CPU Intel i5, S.O W11 Pro, 1 Portátil
60417	2122	Ibros	5.236,96	3.700,00	1 Portátil, 2 PC All in One, 3 PC Sobremesas y 2 Impresoras
60734	2139	Bélmez de la Moraleda	4.295,37	3.676,97	1 Ordenador, 3 Teclados y Ratones, 4 Monitores, 2 Lenovo V15, 5 Impresoras y 1 Escáner
61724	2206	Santisteban del Puerto	4.187,74	3.559,58	4 Impresoras , 1 Torre PC, 1 Ordenador, 1 Portátil y 3 Monitores

Segundo: Las subvenciones se harán efectivas en un único pago, con carácter anticipado, previo a la justificación, no existiendo obligación alguna de constituir garantía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Convocatoria.

Tercero: Los beneficiarios quedan obligados al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convocatoria. La justificación se realizará mediante la presentación de cuenta justificativa simplificada, en las condiciones establecidas en el artículo 19 de la Convocatoria. El plazo para la justificación será de tres meses desde la finalización del

periodo de ejecución.

Cuarto: Notificar la Resolución a los interesados, en la forma prevenida en el artículo 18 de la Convocatoria, indicándoles que contra la misma podrán interponer requerimiento previo previsto en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, para que anule o revoque el acto, haga cesar o modifique la actuación material.

El requerimiento deberá dirigir al Presidente la Diputación mediante escrito razonado que concretará la disposición, acto, actuación o inactividad y deberá producirse en el plazo de dos meses contados desde la publicación de la norma o desde que la administración requirente hubiera conocido o podido conocer el acto.

El plazo para interponer recurso contencioso-administrativo será de dos meses, salvo que por Ley se establezca otra cosa. Cuando hubiera precedido el requerimiento previo el plazo se contará desde el día siguiente a aquel en el que se reciba la comunicación del acuerdo expreso o se entienda presuntamente rechazado.

Quinto: Dar traslado de la misma al Sr. Interventor.”

Resuelvo

Primero: Aprobar en sus propios términos la propuesta de resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2025, destinada a la adquisición de equipamiento y tecnología, para la “Transformación Digital” de Ayuntamientos de la Provincia de Jaén 2025, dictada por el Órgano Instructor de la misma, con fecha 15 de julio de 2025.

Segundo: Comprometer el gasto a favor de los beneficiarios y por las cuantías detalladas en el punto primero de la citada propuesta.

Tercero: Notificar la Resolución en la forma estipulada en el artículo 18 de la mencionada Convocatoria, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web de la Diputación Provincial.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 19 de septiembre de 2025.- La Diputada Delegada de Gobierno Electrónico y Régimen Interior, PILAR PARRA RUIZ.